



*Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.*

ACTA DE LA 511ª REUNIÓN DE DIRECTORIO

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los ocho días del mes de octubre de 2019, se reúnen en la sede central del Organismo, los miembros del Directorio del CONICET que se detallan: el Vicepresidente de Asuntos Tecnológicos Dr. Miguel Ángel Laborde a cargo de la Presidencia, el Vicepresidente de Asuntos Científicos Dr. Mario Martín Pecheny y los Directores: Dr. Alberto Rodolfo Kornblihtt y Dr. Carlos José Van Gelderen. El Dr. Francisco Antonio Tamarit participa de la reunión a través del sistema de videoconferencia.

Ausentes con aviso: Dra. Graciela N. Ciccía, Ing. Tulio Abel Del Bono y Dr. Roberto Daniel Rivarola.

Siendo las 14:35 hs. se da comienzo a la reunión, para considerar el siguiente temario:

- Temas tratados en Plenario:

- Aprobación del Acta previa de la 510ª Reunión de Directorio.
- Consideración de los temas tratados en Comisión.

- Temas Generales

- Informe de Gestión de la Fundación INNOVA-T.
- Informe de la visita del Auditora a la OVT Formosa.
- Presentación del Dr. Rubinstein y de la Dra. Wikinski sobre equipamiento de la Plataforma EBAL.
- Acta de Compromiso del Programa de Extensión Universitaria “Redes de Tecnologías para la Inclusión Social.”

- Gerencia de Recursos Humanos

- Convocatoria a la Carrera del Personal de Apoyo.
- Cronograma de Convocatorias a Becas y a ingresos y promociones de las Carreras del Investigador Científico y Tecnológico y del Personal de Apoyo.
- Asuntos varios.

- Gerencia de Vinculación Tecnológica

- Convenio Sacco S.R.L.

- Gerencia de Asuntos Legales

- Expedientes varios.

- Gerencia de Evaluación y Planificación

- Promociones en la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico (Convocatoria 2018).

- Informes Reglamentarios de miembros de las Carreras del Investigador Científico y Tecnológico.
- Recurso de reconsideración Art. 41 del Estatuto de las Carreras.
- Recursos de reconsideración por Becas Internas CONICET (Convocatoria 2018).
- Renovación de las Comisiones Ad-hoc de Consulta para las Grandes Áreas del Conocimiento.
- Conformación de las Comisiones Asesoras para la Evaluación de PUE y ampliación de sus competencias
- Comisión Ad-hoc para Recursos de Reconsideración contra denegatoria a ingreso a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico - Modalidades Temas Estratégicos y Fortalecimiento I+D+i.
- Memorándum de la Comisión Asesora de Veterinaria.

- Dirección de Relaciones Institucionales.

- Alquiler de pantalla Led.

- Gerencias y de Administración

- Autorización de trámites para la adquisición de equipamiento PME, mediante Licitación Pública.
- Modificaciones Presupuestarias.
- Temas sobre tablas.

- Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico

- Convenio Específico entre el INTI, el CONICET y la UBA para instalación y puesta en marcha de equipamiento que se ubicará en el INTI.
- Organización del Taller de Cooperación Internacional con el Instituto Pasteur de París, vinculado al Programa Conjunto en Resistencia Microbiana con la Unión Europea.

- Temas tratados en Comisión:

- Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico

- Unidades Ejecutoras, Centros de Investigaciones y Transferencia y Centros Científico Tecnológicos.
- Proyectos.
- Actividades de Cooperación Internacional.

- Gerencia de Vinculación Tecnológica

- Convenios.
- Propiedad Intelectual.
- PDTs.
- Temas generales.



*Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.*

- Gerencia de Evaluación y Planificación

- Solicitudes de Becas Internas de Formación de Postgrado con Empresas.
- Selección de postulantes para la Carrera del Personal de Apoyo.
- Promociones en la Carrera del Personal de Apoyo (CPA REDIN 2018).
- Recursos de reconsideración –Art. 41 del Estatuto de las Carreras.

- Gerencia de Administración

- Temas varios.

- Gerencia de Recursos Humanos

- Asuntos varios de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico y de la Carrera del Personal de Apoyo.
- Asuntos varios de la Coordinación de Becas.
- Asuntos varios de la Dirección de Administración de Recursos Humanos.

- Gerencia de Asuntos Legales

- Expedientes de la Dirección de Sumarios.

- Dirección de Relaciones Institucionales.

- III Congreso Nacional de Arte Rupestre (III CONAR): Solicitud de colaboración para impresión de ejemplares, banners e identificaciones de los participantes al Congreso.

1.- Temas tratados por el Plenario

El Directorio, a fin de contar con asesoramiento jurídico y legal en los asuntos a tratar, invita a participar de la reunión al Gerente de Asuntos Legales, Dr. Alan Temiño y a la Directora de Servicio Jurídico, Dra. Alejandra Aybar.

1.1.- Temas Generales

1.1.1.- Aprobación del Acta previa de la 510ª Reunión de Directorio.

Una vez acordadas las modificaciones a la versión preliminar, el Directorio aprueba el Acta N° 510, de fecha 24 y 25 de septiembre de 2019.

1.1.2.- Sugerencia del Dr. Pecheny para apertura de Estancias en el Exterior por el término de un mes.

El Dr. Pecheny, se refiere a su visita al CENPAT, e indica que allí ha recibido la sugerencia de implementar Estadías Cortas de un mes de duración, para aquellas Becarias o investigadoras Jóvenes que, por razones familiares, no pueden prolongar su estancia en el exterior por un período mayor.

Se considera la idea y señala que, durante un período tan corto sólo podría ser factible aprender una técnica. Se delega en el Dr. Pecheny presentar para su tratamiento en una futura reunión una propuesta sobre el tema.

1.1.3.- Informe de Gestión de la Fundación INNOVA-T.

El Dr. Laborde se refiere al Informe de Gestión de la Fundación INNOVA-T. Propone que las diferencias que se observen entre las cuentas de INNOVA-T con las otras Instituciones, sean analizadas en cada región. Se acuerda coordinar una mesa técnica en cada región, para que el Gerente de Asuntos Legales acompañado por personal de INNOVA-T y el personal asignado por las instituciones involucradas, encuentren las soluciones a los inconvenientes encontrados. Asimismo, se plantea que compartir, a futuro, un sistema que permita el control de las cuentas tanto a INNOVA-T como a las otras Instituciones.

También, el Dr. Laborde informa que se está conformando una mesa de trabajo integrada por funcionarios de la Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, INNOVA-Red e INNOVA-T, para analizar el funcionamiento y financiamiento de INNNOVA-Red.

1.2.- Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico

Tras tomar conocimiento de las notas remitidas por el Dr. Carlos Piña, Director del Centro de Investigación Científica y de Transferencia Tecnológica a la Producción (CICYTTP) y por el Dr. Oscar Bottasso, Director del Instituto de Inmunología Clínica y Experimental de Rosario (IDICER), este Cuerpo Colegiado habilita, con carácter de excepción, a ambas Unidades Ejecutoras a presentar Investigadores de menor jerarquía (cualquiera sea ella) en el padrón de elegibles correspondiente al acto eleccionario de renovación parcial de sus respectivos Consejos Directivos.

También, este Cuerpo Colegiado presta su conformidad a los 5° Jurados propuestos por la Universidad de Buenos Aires (UBA), que intervendrán en los concurso para la selección del Director regular de las Unidades Ejecutoras de doble dependencia CONICET-UBA que se indican a continuación:

- Instituto de Investigaciones Biomédicas en Retrovirus y Sida (INBIRS)
UBA
5° Jurado Titular: Dra. Mariana Viegas (Htal. de Niños R. Gutiérrez)
5° Jurado Suplente: Dra. Alicia Mistchenko (Htal. de Niños R. Gutiérrez)



*Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.*

- Instituto de Fisiología y Biofísica "Bernardo Houssay" (IFIBIO-HOUSSAY).
UBA
5° Jurado Titular: Dr. Rodolfo Goya (UNLP)
5° Jurado suplente: Dr. Alberto Crottogini (Universidad Favaloro)

1.3.- Gerencia de Recursos Humanos

1.3.1.- Convocatoria a la Carrera del Personal de Apoyo.

El Directorio resuelve llevar a cabo una Convocatoria para cubrir 150 cargos en la Carrera del Personal de Apoyo, de acuerdo a la siguiente distribución por Provincia:

Provincia	Desglose por Provincia	Cargos a autorizar
C.A.B.A.		26
Córdoba		17
Buenos Aires	La Plata	15
Buenos Aires	Provincia de Buenos Aires	15
Santa Fe	Santa Fe	7
Santa Fe	Rosario	6
Tucumán		6
Mendoza		6
Buenos Aires	Gran Buenos Aires	3
Río Negro		4
Chubut		4
San Luis		3
Salta		4
Corrientes		4
San Juan		3
Jujuy		3
Misiones		2
Tierra del Fuego		3
Neuquén		3
Entre Ríos		2
Santiago del Estero		3
La Pampa		2
Catamarca		2
Chaco		2
La Rioja		2
Santa Cruz		2
Formosa		1
Total general		150

1.3.2.- Cronograma de Convocatorias a ingresos y promociones de las Carreras del Investigador Científico y Tecnológico y del Personal de Apoyo y a Becas Internas CONICET.

Seguidamente, se aprueba el Cronograma Institucional del CONICET para las Convocatorias a Becas Internas, a ingresos a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico, para la presentación de informes reglamentarios y promociones de los miembros de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico, de acuerdo al detalle que se adjunta como Anexo I a la presente Acta.

1.3.3.- Asuntos varios.

Se toma conocimiento de la solicitud de excepción al Art. 14 del Estatuto de las Carreras remitida por el Dr. Facundo Vega, atento que se encuentra desarrollando tareas de investigación con una beca en el Institute for Cultural Inquiry (ICI) en Berlín, Alemania. Los miembros del Directorio, salvo el Dr. Pecheny, que se abstiene de opinar sobre el tema, resuelven otorgarle, por última vez y en forma indeclinable, una prórroga para la toma de cargo desde el 11 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2019. Asimismo, se establece que, una vez vencido este plazo el Dr. Vega deberá indefectiblemente tomar posesión del cargo. EX2019-00725455-APN-DDRH#CONICET.

También, se analiza la solicitud de prórroga de inicio de Beca Interna Doctoral presentada por Ariel Alejandro Olmedo Giompliakis, quien aún no ha finalizado su tesina de grado. Los miembros del Directorio realizan una votación, a fin de tomar una decisión sobre el tema, y en base al resultado (2 votos a favor y 3 votos en contra), no se hace lugar al pedido de prórroga de inicio de beca.

A continuación, se considera la solicitud de remitida por Cecilia Claudia García de una prórroga de su Beca Interna Doctoral, por el término de 6 meses, ya que no ha logrado reunir la totalidad de 20 muestras de tejido hepático sano requeridas para completar los experimentos. Dado que en los informes 2016, 2017, 2018 y 2019 no se indican retrasos en el desarrollo del plan, este Cuerpo Colegiado determina no hacer lugar al pedido.

Por otra parte, el Directorio encomienda a la Gerencia de Recursos Humanos que realice las acciones necesarias para designar transitoriamente, por el término de 180 días hábiles, al Sr. Diego Barrabino en el cargo de Director de Informática, Nivel B – Función Ejecutiva III del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP), homologado por el Decreto N° 2098/08, en virtud de la estructura vigente y a efectos de asegurar la continuidad de la gestión, a partir del 1° de octubre de 2019. El personal propuesto reúne los conocimientos, experiencias e idoneidad necesarios para el desempeño del cargo a cubrir.



*Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.*

1.4.- Gerencia de Vinculación Tecnológica

El Directorio resuelve otorgar una Licencia, no transferible, no sub-licenciable, para utilizar la tecnología licenciada, a la empresa Sacco S.R.L. y sus empresas del grupo. La Unidad de Vinculación Tecnológica será la Fundación INNOVA-T. La Unidad Ejecutora interviniente es el Centro de Referencia para Lactobacilos (CERELA) y las Representantes Técnicas son las Dras. María Pía Taranto y Susana Álvarez.

1.5.- Gerencia de Asuntos Legales

A continuación, este Cuerpo Colegiado clausura el sumario ordenado por Resolución N° 633/18. Expediente N° 1622/18.

También, el Directorio resuelve asignar funciones de instructora sumariante a la abogada Nadia Divito, ad referéndum de la intervención de la Procuración del Tesoro Nacional (PTN). EX-2019-89201422-APN-DS#CONICET.

Por último, teniendo en cuenta que se está llevando a cabo una revisión del texto del Reglamento de Becas de Investigación Científica y Tecnológica, el Directorio encomienda a la Gerencia de Asuntos Legales que, en forma conjunta con la Gerencia de Recursos Humanos, se modifique el artículo que contempla la cancelación de becas, suspensión inmediata del estipendio e inhabilitación del becario para postularse a cualquier beneficio que otorgue el CONICET. Se recalca que se necesita verificar consultando al Director del becario si desarrolló la beca.

1.6.- Gerencia de Evaluación y Planificación

1.6.1.- Promociones en la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico (Convocatoria 2018).

El Directorio, en coincidencia con los dictámenes emitidos por los órganos asesores, promueve a los investigadores que se detallan en el Anexo II adjunto a la presente Acta, a la categoría que en cada caso se indica.

1.6.2.- Informes Reglamentarios de miembros de las Carreras del Investigador Científico y Tecnológico (Convocatoria 2019).

Se toma conocimiento del dictamen emitido por los órganos asesores pertinentes y se declaran como “no aceptables” los informes reglamentarios del Investigador Adjunto Dr. Leandro Martín Ferrón (recomendación de la Comisión Asesora de Hábitat y Diseño para Informes, Promociones y

Proyectos) y de la investigadora Adjunta Dra. María Laura Uriburu Monasterio (recomendación de la Comisión Asesora de Ciencias Químicas para Informes, Promociones y Proyectos).

1.6.3.- Recurso de Reconsideración Art. 41 del Estatuto de las Carreras.

Se rectifica la decisión tomada los días 2 y 3 de julio de 2019, debido al error material cometido al analizar el recurso de reconsideración interpuesto por el Investigador Independiente Pablo Ariel Dmitruk por promoción denegada (presentación 2017), ya que por falta de elementos se consideró sólo el dictamen firmado en minoría. Por ello, se modifica la decisión adoptada y se deja establecido que no se hace lugar al recurso de reconsideración interpuesto por el Dr. Dmitruk, siguiendo lo recomendado por el dictamen en mayoría de la Comisión Asesora de Física para Informes, Promociones y Proyectos que entrevistó al investigador, y se ratifica denegatoria de su promoción a la clase Investigador Principal.

1.6.4.- Recursos de reconsideración por denegatoria de Becas Internas CONICET (Convocatoria 2018).

Se consideran y se resuelven los siguientes recursos de reconsideración interpuestos por los postulantes que se detallan, contra la denegatoria de otorgamiento de Beca Interna CONICET, que en cada caso se indica:

- Beca Interna Doctoral.

i.- Hacer lugar al recurso de reconsideración contra la denegatoria de Beca Interna Doctoral (Convocatoria 2018) interpuesto por la postulante Florencia Fungo, siguiendo lo recomendado por la Comisión Ad-hoc de Consulta de la Gran Área de Ciencias Exactas y Naturales, y otorgarle Beca.

ii.- No hacer lugar a los recursos de reconsideración contra la denegatoria de Beca Interna Doctoral (Convocatoria 2018) interpuestos por las postulantes Victoria Eugenia Arcón Carballo, Maialén Gisel Arduso, Ayelén Arias, Nair Sophia Aucar Boidi, Florencia Escalante Fochi, María Hurley, Paulina Knees, María Florencia Ladetto, Gabriela Lares, Mariel Guadalupe Lovatto, Tamara Giselle Navarro, Ornella Silvestri, Karina Itatí Toledo, Ludmila Viotti y Mirian Gabriela Viqueira, siguiendo lo recomendado por la Comisión Ad-hoc de Consulta de la Gran Área de Ciencias Exactas y Naturales, y ratificar las decisiones adoptadas oportunamente.

iii.- No hacer lugar a los recursos de reconsideración contra la denegatoria de Beca Interna Doctoral (Convocatoria 2018) interpuestos por los postulantes Gustavo Alexander Adrián Avendaño, Gerardo Paulino Álvarez Herrera,



*Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.*

William Gabriel Carreras Oropesa, Federico Dezotti, Daniel Alberto Díaz, Manuel Ignacio Díaz, Pablo Frigerio Parenza, Juan Darío Herrera Mateos, Eduardo Antonio Jelic, Leandro Martínez Heredia, Daniel Andrés Morón Alfonso, Nicolás Pablo Müller, Nicolás Alejandro Szewczuk, Darián Vázquez y Sergio Gabriel Veliz, siguiendo lo recomendado por la Comisión Ad-hoc de Consulta de la Gran Área de Ciencias Exactas y Naturales, y ratificar las decisiones adoptadas oportunamente.

iv.- Hacer lugar a los recursos de reconsideración contra la denegatoria de Beca Interna Doctoral (Convocatoria 2018) interpuestos por los postulantes José Miguel Costas, Francisco Enrique Sánchez Collado y Carlos Alberto Pinzón Rueda y las postulantes Daniela Marottoli, Eliana Selén Sánchez Hilgert y Antonella Andreone, siguiendo lo recomendado por la Comisión Ad-hoc de Consulta de la Gran Área de Ciencias Agrarias, de las Ingenierías y de los Materiales, y otorgarles Beca.

v.- No hacer lugar a los recursos de reconsideración contra la denegatoria de Beca Interna Doctoral (Convocatoria 2018) interpuestos por las postulantes Marina Julieta De La Reta, Silvia Cecilia Ertola Navajas, Estefanía Gauto, Alicia Edith Juárez, Lucrecia Pacheco, Agustina Quadri Adrogué y Sofía Helena Zanini, siguiendo lo recomendado por la Comisión Ad-hoc de Consulta de la Gran Área de Ciencias Agrarias, de las Ingenierías y de los Materiales, y ratificar las decisiones adoptadas oportunamente.

vi.- No hacer lugar a los recursos de reconsideración contra la denegatoria de Beca Interna Doctoral (Convocatoria 2018) interpuestos por los postulantes Julio César Biset, Damián Brignoli, Emilio Cabral y Juan Antonio Scaglia Aguilera, siguiendo lo recomendado por la Comisión Ad-hoc de Consulta de la Gran Área de Ciencias Agrarias, de las Ingenierías y de los Materiales, y ratificar las decisiones adoptadas oportunamente.

- Beca Interna Postdoctoral.

i.- Hacer lugar al recurso de reconsideración contra la denegatoria de Beca Interna Postdoctoral (Convocatoria 2018) interpuesto por la postulante Ariana Gisela Morán, siguiendo lo recomendado por la Comisión Ad Hoc de Consulta de la Gran Área de Ciencias Exactas y Naturales, y otorgarle Beca.

ii.- Hacer lugar a los recursos de reconsideración contra la denegatoria de Beca Interna Postdoctoral (Convocatoria 2018) interpuestos por los postulantes Juan Pablo Di Bella, Eduardo Mario Ghiglioni, Marcos Simón Macchioli Grande y Luis Santiago Ridaó y las postulantes María Florencia Acosta y Elizabeth Contreras Aguilar, y otorgarles Beca.

iii.- No hacer lugar a los recursos de reconsideración contra la denegatoria de Beca Interna Postdoctoral (Convocatoria 2018) interpuestos por las

postulantes María Alejandra Boffadossi, Elina Estefanía Ceballos, Nadia Soledad Fazzio, Diana Mariel Villagrán y Raquel Judith Villegas Álvarez, siguiendo lo recomendado por la Comisión Ad-hoc de Consulta de la Gran Área de Ciencias Exactas y Naturales, y ratificar las decisiones tomadas oportunamente.

iv.- Hacer lugar a los recursos de reconsideración contra la denegatoria de Beca Interna Postdoctoral (Convocatoria 2018) interpuestos por el postulante Alejandro Emilio Gadea y la postulante Patricia Paola Miranda Villa, siguiendo lo recomendado por la Comisión Ad-hoc de Consulta de la Gran Área de Ciencias Agrarias, de las Ingenierías y de los Materiales, y otorgarles Beca.

v.- No hacer lugar a los recursos de reconsideración contra la denegatoria de Beca Interna Postdoctoral (Convocatoria 2018) interpuestos por las postulantes María Pilar Barrios Barón, María Elena Corvalán Videla, Analía de los Ángeles Gómez, Rocío Liliana Gómez, Vanina Alejandra Guntero, María Dolores Jiménez y Ileana del Rosario Tossolini y por los postulantes Ramiro Nicolás Furio, Santiago Gerling Konrad, Martín Sebastián Iglesias, Pablo Martín Sain y Alexis Javier Vallarella y, siguiendo lo recomendado por la Comisión Ad-hoc de Consulta de la Gran Área de Ciencias Agrarias, de las Ingenierías y de los Materiales, ratificar las decisiones tomadas oportunamente.

- Beca Interna Doctoral Temas Estratégicos.

i.- Hacer lugar al recurso de reconsideración contra la denegatoria de Beca Interna Doctoral Temas Estratégicos (Convocatoria 2018) interpuesto por la postulante Ayelén Prado, siguiendo lo recomendado por la Comisión Ad Hoc de Consulta de la Gran Área de Ciencias Exactas y Naturales, y otorgarle Beca.

ii.- Hacer lugar a los recursos de reconsideración contra la denegatoria de Beca Interna Doctoral Temas Estratégicos (Convocatoria 2018) interpuestos por las postulantes María Carla Fernández Castro y Ayelén Arias y otorgarles Beca.

iii.- No hacer lugar a los recursos de reconsideración contra la denegatoria de Beca Interna Doctoral Temas Estratégicos (Convocatoria 2018) interpuestos por las postulantes Franca D'Angelo, Caterina Lamperti, Liliana Sofía Margonari y por el postulante William Gabriel Carreras Oropesa, siguiendo lo recomendado por la Comisión Ad-hoc de Consulta de la Gran Área de Ciencias Exactas y Naturales, y ratificar las decisiones adoptadas oportunamente.

iv.- Hacer lugar a los recursos de reconsideración contra la denegatoria de Beca Interna Doctoral Temas Estratégicos (Convocatoria 2018) interpuestos por las postulantes Lucrecia Pacheco y Alicia Edith Juárez, siguiendo lo recomendado por la Comisión Ad-hoc de Consulta de la Gran Área de Ciencias Agrarias, de las Ingenierías y de los Materiales, y otorgarles Beca.



*Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.*

v.- No hacer lugar a los recursos de reconsideración contra la denegatoria de Beca Interna Doctoral Temas Estratégicos (Convocatoria 2018) interpuestos por los postulantes Julio César Biset, Damián Brignoli y las postulantes Gisela Vanesa Castaño, Giuliana Lingua y Magdalena Couyoupetrou, siguiendo lo recomendado por la Comisión Ad-hoc de Consulta de la Gran Área de Ciencias Agrarias, de las Ingenierías y de los Materiales, y ratificar las decisiones adoptadas oportunamente.

- Beca Interna Postdoctoral Temas Estratégicos.

i.- Hacer lugar a los recursos de reconsideración contra la denegatoria de Beca Interna Postdoctoral Temas Estratégicos (Convocatoria 2018) interpuestos por las postulantes Mara Martín y María Dolores Jiménez, siguiendo lo recomendado por la Comisión Ad-hoc de Consulta de la Gran Área de Ciencias Agrarias, de las Ingenierías y de los Materiales, y otorgarles Beca.

ii.- No otorgar a la postulante Patricia Paola Miranda Villa la Beca Interna Postdoctoral Temas Estratégicos (Convocatoria 2018), que se encuentra recomendada por la Comisión Ad-hoc de Consulta de la Gran Área de Ciencias Agrarias, de las Ingenierías y de los Materiales, dado que ya se le ha otorgado una Beca Interna Postdoctoral (Convocatoria 2018).

iii.- No hacer lugar a los recursos de reconsideración contra la denegatoria de Beca Interna Postdoctoral Temas Estratégicos (Convocatoria 2018) interpuestos por las postulantes Mary Carmen Bullón Castillo, Vanina Alejandra Guntero, María Fernanda Martínez Gálvez, Analía de los Ángeles Gómez, Julia Iparraguirre, Ana Paula Moreno Madrid, Carla María Lourdes Rocha y los postulantes Tomás Falaguerra, Ramiro Nicolás Furio, Sebastián Gavilán y Luciano Raúl Portero, siguiendo lo recomendado por la Comisión Ad-hoc de Consulta de la Gran Área de Ciencias Agrarias, de las Ingenierías y de los Materiales, y ratificar las decisiones tomadas oportunamente.

iv.- No hacer lugar a los recursos de reconsideración contra la denegatoria de Beca Interna Postdoctoral Temas Estratégicos (Convocatoria 2018) interpuestos por los postulantes Marcos Simón Macchioli Grande y Walter Manuel Medina, siguiendo lo recomendado por la Comisión Ad-hoc de Consulta de la Gran Área de Ciencias Exactas y Naturales, y ratificar las decisiones tomadas oportunamente.

- Beca Interna Doctoral con Países Latinoamericanos.

i.- No hacer lugar a los recursos de reconsideración contra la denegatoria de Beca Interna Doctoral con Países Latinoamericanos (Convocatoria 2018) interpuestos por la postulante Guadalupe Jessenia Alarcón Prada y el

postulante Alejandro Santos Bentancourt, siguiendo lo recomendado por la Comisión Ad-hoc de Consulta de la Gran Área de Ciencias Agrarias, de las Ingenierías y de los Materiales, y ratificar las decisiones adoptadas oportunamente.

- Becas Internas Doctorales y Postdoctorales PUE.

i.- No hacer a los recursos de reconsideración contra la denegatoria de Beca Interna Doctoral PUE (Convocatoria 2018) interpuestos por los postulantes Lucas Pedro Acosta y Nehuén Uriel Noacco y la postulante Georgina Soledad Correa, siguiendo lo recomendado por la Comisión Ad-hoc de Consulta de la Gran Área de Ciencias Agrarias, de las Ingenierías y de los Materiales, y ratificar las decisiones adoptadas oportunamente.

ii.- No hacer a los recursos de reconsideración contra la denegatoria de Beca Interna Doctoral PUE (Convocatoria 2018) interpuestos por la postulante Virginia Macarena Alemany y por los postulantes Agustín Bruno Actis Dato y Luciano Benitez, siguiendo lo recomendado por la Comisión Ad-hoc de Consulta de la Gran Área de Ciencias Exactas y Naturales, y ratificar las decisiones tomadas oportunamente.

iii.- No hacer a los recursos de reconsideración contra la denegatoria de Beca Interna Postdoctoral PUE (Convocatoria 2018) interpuesto por el postulante Fernando Daniel Gollán Scilipotti, siguiendo lo recomendado por la Comisión Ad-hoc de Consulta de la Gran Área de Ciencias Exactas y Naturales, y ratificar la decisión tomada oportunamente.

Por otra parte, se revén las decisiones adoptadas en la sesión de los días 10 y 11 de septiembre de 2019, en relación a los siguientes recursos de reconsideración contra la denegatoria de Beca y se resuelve:

i.- Hacer lugar al recurso de reconsideración interpuesto por la postulante Antonella Marabotto Medina, siguiendo lo recomendado por la Comisión Ad-hoc de Consulta de la Gran Área de Ciencias Sociales y Humanidades, y otorgarle Beca Interna Doctoral Temas Estratégicos (Convocatoria 2018).

ii.- Hacer lugar al recurso de reconsideración interpuesto por la postulante Andrea Romina Sánchez Salinas, de acuerdo a lo recomendado por la Comisión Ad-hoc de Consulta de la Gran Área de Ciencias Sociales y Humanidades, otorgándole la Beca Interna Postdoctoral Temas Estratégicos (Convocatoria 2018).

iii.- Hacer lugar al recurso de reconsideración interpuesto por la postulante Julieta Soledad De Anna, siguiendo lo recomendado por la Comisión Ad-hoc de Consulta de la Gran Área de Ciencias Biológicas y de la Salud, otorgarle Beca Interna Postdoctoral Temas Estratégicos (Convocatoria 2018).



*Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.*

iv.- Hacer lugar al recurso de reconsideración interpuesto por el postulante Juan Gabriel Albornoz Garzón, siguiendo lo recomendado por la Comisión Ad-hoc de Consulta de la Gran Área de Ciencias Biológicas y de la Salud, y otorgarle Beca Interna Doctoral con Países Latinoamericanos (Convocatoria 2018).

Asimismo, se rectifica el error material cometido en la sesión de los días 10 y 11 de septiembre de 2019, en relación al recurso de reconsideración interpuesto por la Dra. Bárbara Navazo, contra la denegatoria de Beca Interna Postdoctoral, dejando establecido que dicha decisión de otorgamiento de Beca, se toma en disidencia con lo recomendado por la Comisión Ad-hoc de Consulta de la Gran Área de Ciencias Sociales y Humanidades.

1.6.5.- Renovación de las Comisiones Ad-hoc de Consulta para las Grandes Áreas del Conocimiento.

Se renueva la integración de los Comisiones Ad-hoc de Consulta por Grandes Áreas, quedando integradas de acuerdo al detalle que se adjunta como Anexo III a la presente Acta.

1.6.6.- Conformación de las Comisiones Asesoras para la Evaluación de PUE y ampliación de sus competencias.

Se renueva la conformación de las Comisiones Asesoras para la Evaluación de Proyectos de Unidades Ejecutoras, designando a los investigadores que se detallan en el Anexo IV adjunto a la presente Acta. Además, se amplían las Competencias de las Comisiones Asesoras para la Evaluación de Proyectos de Unidades Ejecutoras.

1.6.7.- Comisión Ad-hoc para Recursos de Reconsideración contra denegatoria a ingreso a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico - Modalidades Temas Estratégicos y Fortalecimiento I+D+i.

Se conforma la Comisión Ad-hoc de Recursos de Reconsideración para Ingresos a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico Modalidades Temas Estratégicos y Fortalecimiento I+D+i, de acuerdo al siguiente detalle:

	Apellido y Nombres		Lugar y Residencia
Coordinador	Dr.	Baruj, Alberto Leonardo	Bariloche
	Dra.	Apella, Maria Cristina	Tucumán
	Dr.	Balseiro, Esteban Gabriel	Bariloche
	Dra.	Lewis, Mirtha Noemí	Puerto Madryn
	Dr.	Llovet, Diego Ignacio	Bariloche
	Dr.	Nassif, Eduardo Luis	Bariloche
	Dra.	Signorella, Sandra Rosanna	Rosario
	Dr.	Virla, Eduardo Gabriel	Tucumán

1.6.8.- Memorándum de los Comisión Asesora de Veterinaria.

El Directorio toma conocimiento del reclamo realizado por la Comisión Asesora de Veterinaria en relación al retraso en el cobro de los viáticos por parte de los especialistas que intervinieron en el proceso de evaluación.

1.7. - Dirección de Relaciones Institucionales

Se autoriza a la Dirección de Relaciones Institucionales a alquilar una pantalla led para ser utilizada en “La Noche de los Museos”, el 2 de noviembre de 2019. El costo del alquiler por un día se estima en la suma de \$55.000.-.

2.- Consideración de los Temas tratados en Comisión

El Directorio considera y resuelve los siguientes temas tratados en Comisión:

2.1.- Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico

2.1.1.- Unidades Ejecutoras, Centros de Investigaciones y Transferencia y Centros Científico Tecnológicos.

i.- Aprobar el Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Director regular de Unidades Ejecutoras de doble dependencia Hospital Garrahan- CONICET.

ii.- Designar al Dr. Marcos Vaira como Director y la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres como Vicedirectora del CCT CONICET Salta-Jujuy, de acuerdo a los resultados de la elección para renovación las autoridades llevada a cabo por su Consejo Directivo.

2.1.2.- Proyectos.

i.- Mantener, con carácter de excepción, los presupuestos aprobados originalmente a los que se detallan:

- PIP N° 11220150100602CO, cuyo titular es el Dr. Fernando G. Dellatorre, a pesar de que actualmente quede conformado por 2 investigadores CONICET.



*Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.*

- PIP N° 11220170100027CO, cuyo titular es el Dr. Alejandro A. Hnilo, a pesar de que actualmente quede conformado por 3 investigadores CONICET.

ii.- Hacer lugar a la solicitud remitida por la Dra. Cecilia Galarza, Directora del Proyecto PUE N° 117/16 del Centro de Simulación Computacional para Aplicaciones Tecnológicas (CSC) y, autorizarla a comprar equipamiento por un monto equivalente a u\$s14.500.-, utilizando para ello fondos de la partida presupuestaria correspondiente a gastos corrientes, ya que dicho equipamiento resulta indispensable para la implementación de un servidor de cómputo en la nube, en la cual se podrán implementar algunos de los resultados del PUE.

iii.- Dar de baja al PICT N° 3232-17, titulado “Evaluación de la diversidad e implicaciones sanitarias de las larvas de parásitos de mamíferos marinos en peces costeros de la Patagonia Argentina”, cuya Entidad Beneficiaria es CONICET y su Titular es el Dr. Jesús Servando Hernández Orts.

iv.- Dar baja al PICT N° 2579-17, titulado “RNA-Seq: descifrando el proceso de mielicuación por el parásito mixozoo Kudoa rosenbuschi en filetes de merluza argentina”, cuya Entidad Beneficiaria es el CONICET y su Titular es la Dra. Gema Alama Bermejo.

v.- Dar de baja al PIO CONICET-FYPF N° 13320150100028CO, cuyo titular es el Dr. Hugo Montani, debido a la desintegración del grupo de trabajo y dado que las dificultades y carencias propias de la Región hacen imposible la conformación de un nuevo grupo.

vi.- Autorizar la modificación del PIO CONICET-UNAJ N° 15520150100005CO, cuyo titular es la Dra. Andrea Del Bono, a fin de realizar una reformulación del problema y objetivos del proyecto de referencia, y poder utilizar los fondos otorgados para el mismo. La contraparte ha analizado y ha manifestado su acuerdo a la propuesta de reformulación presentada por la Dra. Del Bono.

vii.- Autorizar la ampliación de monto de la Organización de Reunión para el “X Congreso Argentino de Bioinformática y Biología Computacional”, a realizarse en Mendoza el 24 de octubre de 2019. El incremento es aprobado de \$18.987.-, siendo el monto total a otorgar de \$35.000.-. El Titular del subsidio es el Dr. Diego Bustos.

viii.- Otorgar auspicio institucional al Workshop “Topology in magnetism: theory meets experiments”, organizado por a realizarse en la ciudad de La Plata, entre los días 22 a 24 de octubre de 2019.

ix.- Aprobar el Documento de Base RIOSP de la Red de Fortalecimiento de la Acuicultura ReFACUA y designar al Dr. Víctor Cussac como Coordinador Científico de la citad Red.

2.1.3.- Actividades de Cooperación Internacional.

i.- Aprobar la Convocatoria para Estadías en el Centro de Supercómputo de Barcelona (BSC) y las Bases de la Convocatoria, destinada a Becarios/as Internos Posdoctorales y/o Investigadores de CONICET, en el marco del Convenio Específico suscripto por ambas Instituciones para promover el acceso y uso a las instalaciones del BSC para investigadores argentinos. La fecha prevista para la Convocatoria es de noviembre 2019 a enero 2020.

Financiamiento de CONICET:

- Hasta 5 solicitudes.
- Gastos de pasajes ida y vuelta en clase económica.
- Estipendio mensual equivalente a u\$s 2.500.-. (o su proporcional)

Las propuestas se recibirán en CONICET, donde una Comisión evaluará la calidad científica y pertinencia de la estadía en el extranjero en el marco del proyecto de investigación nacional/institucional en curso. Aquellas solicitudes que sean evaluadas favorablemente, serán enviadas al BSC para su evaluación y recomendación final.

ii.- Autorizar que se abonen los gastos de traslado para que el Dr. Santiago Grigera participe en la 40^a Reunión del Consejo Directivo del Centro Latinoamericano de Físicas (CLAF), que se llevará a cabo en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, los días 25 y 26 de noviembre de 2019.

2.2.- Gerencia de Vinculación Tecnológica

2.2.1.- Convenios.

i.- Aprobar el Acuerdo de Transferencia de Material entre el CONICET y la empresa YPF Tecnología S.A. (Y-TEC).

ii.- Aprobar el texto del convenio que tiene por objeto regular la relación entre el CONICET, la empresa Inmunogénesis S.A. y la Dra. Paula Chiarella.

iii.- Aprobar el Convenio de Asistencia Técnica entre el CONICET y la Cooperativa Laguna Brava Turismo Ltda..



*Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.*

iv.- Aprobar el texto del Convenio entre el CONICET, la empresa Aplife Biotech S.A. y el Investigador Dr. Tomás Guido Rozenblum, que tiene por objeto regular la relación entre las partes.

v.- No autorizar el inicio de las gestiones para la firma de un convenio con la Fundación CONIN.

vi.- Aprobar el Convenio de Asistencia Técnica entre el CONICET y la Asociación Civil por los Derechos de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (DONCEL).

2.2.2.- Propiedad Intelectual.

i.- Ratificar lo actuado respecto de la no continuación de la presentación de la solicitud divisional en China de la patente: 2013800464315. Los inventores son Eliane Piaggio, David Klatzmann, Hugo Daniel Luján y los Titulares son CONICET, CNRS-Francia, UCC, AP-HP, UPMC. Expediente N° 3628/13.

ii.- No continuar con la presentación de una segunda solicitud de patente divisional en Australia de la patente AU2017265167DV. Los inventores son Eliane Piaggio, David Klatzmann, Hugo Daniel Luján y los Titulares son AP-HP, UPMC, UCC y CONICET. Expediente N° 3628/13.

iii.- No continuar con la solicitud -por sistema PCT- de la patente 20180103101. Aprobar la firma de los instrumentos legales necesarios. Los Titulares son CONICET, CNEA y UBA.

iv.- Aprobar el ingreso en Fases Nacionales en Australia, Canadá, China y Argentina de la solicitud de patente: US16/173426 (CIP). Los inventores y Titulares de dicha solicitud de patentes son Andrea Nancy Chísari, Tania Melina Rodríguez, Ricardo Alfredo Dewey, Anabela Belén La Colla y Marcela Soledad Bertolio, Ana Romo, Benito Jorge Velasco Zamora, Matías Adán Preisegger y Pamela Daiana Vásquez.

2.2.3.- Temas Generales.

i.- Reconocer que las empresas denominadas EBT Sur Soluciones Tecnológicas S.A.S. y EBT Genomap S.R.L., siguen los lineamientos establecidos en el Reglamento aprobados por Resolución N° 3496/13.

2.3.- Gerencia de Evaluación y Planificación

2.3.1.- Solicitudes de Becas Internas de Formación de Postgrado con Empresas.

i.- Otorgar Beca Interna de Formación de Postgrado cofinanciada con la empresa YPF Tecnología (Y-TEC) a María Elisa Nashmias, bajo la dirección del Dr. Héctor Manuel Álvarez y la codirección del Dr. Juan Ignacio Quelas y con lugar de trabajo en Y-TEC.

ii.- Otorgar Beca Interna de Formación de Postgrado cofinanciada con la empresa Inmunogénesis S.A. a Yael Sternlieb, bajo la dirección de la Dra. Gabriela Lidia Gutiérrez y con lugar de trabajo en Inmunogénesis S.A.

2.3.2.- Selección de postulantes para la Carrera del Personal de Apoyo.

i.- Aprobar el orden de mérito de las personas que se detallan en el Anexo V adjunto a la presente Acta, para los cargos asignados de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo. Asimismo, seleccionar al primero en el orden de mérito que se detalla en el citado Anexo para cubrir cada uno de los cargos que se indican. En caso de que se produzca la baja por cualquier circunstancia del postulante, autorizar que se incorpore -siguiendo el orden de mérito- a los postulantes de acuerdo al detalle del Anexo indicado precedentemente.

ii.- Rectificar el error material cometido en la sesión de los días 10 y 11 de septiembre de 2019, al mencionar la categoría aprobada en el orden de mérito para los cargos asignados de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo para el CIEFAP y para el INQUIMAE, dejando establecido que las categorías correctas son las que se mencionan en el Anexo VI que se adjunta a la presente Acta. Seleccionar al primero en el orden de mérito que se detalla en el citado Anexo para cubrir cada uno de los cargos que se indican. En caso de que se produzca la baja por cualquier circunstancia del postulante, autorizar que se incorpore -siguiendo el orden de mérito- a los postulantes de acuerdo al detalle del Anexo indicado precedentemente.

2.3.3.- Promociones en la Carrera del Personal de Apoyo (CPA REDIN 2018).

i.- Promover, siguiendo lo dictaminado por el Comité de Evaluación y la Junta Técnica, a los agentes de la Carrera del Personal de Apoyo Washington Hugo Sánchez de la Vega y Gladys Evelina Villa, a la categoría Técnico Principal.

ii.- Promover, en disidencia con lo dictaminado por el Comité de Evaluación y siguiendo la recomendación de la Junta Técnica, al agente de la



*Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.*

Carrera del Personal de Apoyo Raúl Eduardo Flores a la categoría Profesional Adjunto.

2.3.4.- Recursos de reconsideración -Art. 41 del Estatuto de las Carreras.

i.- No hacer lugar al recurso de reconsideración interpuesto por la investigadora Asistente Jimena Juri Ayub por promoción denegada (presentación 2017) y, siguiendo lo recomendado por la Comisión Asesora de Ciencias de la Tierra, del Agua y de la Atmósfera para Informes, Promociones y Proyectos que entrevistó a la investigadora de acuerdo a lo establecido en el Art. 41 del Estatuto de las Carreras, ratificar la decisión adoptada oportunamente.

ii.- No hacer lugar a los recursos de reconsideración contra la denegatoria de promoción (presentación 2017) interpuestos por el investigador Independiente Guillermo Abramson y los Investigadores Adjuntos Marcelo José Fabián Arlego y Marcelo Ángel Nicolás Botta Cantcheff, y siguiendo lo recomendado por la Comisión Asesora de Física para Informes, Promociones y Proyectos que ha entrevistado a los investigadores -de acuerdo a lo establecido en el Art. 41 del Estatuto de las Carreras-, ratificar las decisiones adoptadas oportunamente.

iii.- Hacer lugar al recurso de reconsideración interpuesto por el Investigador Asistente Nicolás Ernesto Blanco contra la calificación del informe reglamentario período 2017/17, siguiendo lo recomendado por la Comisión Asesora de Bioquímica y Biología Molecular para Informes, Promociones y Proyectos, que intervino de acuerdo a lo previsto en el Art. 41 del Estatuto de las Carreras y calificarlo como “aceptable”.

iv.- Hacer lugar al recurso de reconsideración interpuesto por el Investigador Adjunto Adrián Alberto Cristóbal contra la calificación del informe reglamentario período 2016/17, siguiendo lo recomendado por la Comisión Asesora de Ingeniería y Tecnología de Materiales para Informes, Promociones y Proyectos, que intervino de acuerdo a lo previsto en el Art. 41 del Estatuto de las Carreras y calificarlo como “aceptable”.

v.- Hacer lugar al recurso de reconsideración interpuesto por el Investigador Principal Ismael Darío Bianco contra la calificación del informe reglamentario período 2016/17, siguiendo lo recomendado por la Comisión Asesora de Desarrollo Tecnológico y Social para Informes, Promociones y Proyectos, que intervino de acuerdo a lo previsto en el Art. 41 del Estatuto de las Carreras y calificarlo como “aceptable”.

vi.- Hacer lugar al recurso de reconsideración interpuesto por el Investigador Independiente de la Carrera de Investigador en Salud, Dr. Miguel Luis Podestá contra la calificación del informe reglamentario período 2015/16, siguiendo

lo recomendado por la Comisión Asesora de la Carrera de Investigador en Salud, de que intervino de acuerdo a lo previsto en el Art. 41 del Estatuto de las carreras y calificarlo como “aceptable”.

2.3.5.- Incorporación de investigadores en los órganos asesores.

i.- Incorporar al Dr. Juan Goutman como miembro Titular de la Comisión Asesora de Bioquímica y Biología Molecular para Becas.

ii.- Incorporar a la Dra. Gabriela Maldonado como miembro Titular de la Comisión Asesora de Historia y Geografía para Becas.

iii.- Incorporar al Diego Ariel Dr. Massazza como miembro Titular de la Comisión Asesora de Ingeniería y Tecnología de Materiales para Becas.

iv.- Incorporar a las Dras. Corina Graciano, Mariana Insani y al Dr. Alfredo Gabriel Cirilo como miembros Titulares de la Comisión Ad-hoc para Becas Internas cofinanciadas CONICET-INTA.

v.- Incorporar a las Dras. Gabriela Liliana González Trilla y Carolina Mariel Aronzon como miembros Titulares de la Comisión Asesora de Ciencias Ambientales para Becas.

2.3.6.- Plan de trabajo correspondiente al Plan Estratégico de Gestión Institucional (PEGI).

i.- Aprobar el Plan de trabajo correspondiente al Plan Estratégico de Gestión Institucional (PEGI) “Seguimiento 2019 y Programación 2020” que se adjunta como Anexo VII a la presente Acta.

2.4.- Gerencia de Administración

i.- Autorizar que se lleve a cabo la contratación de un servicio de seguridad y vigilancia para la sede Rivadavia y el Museo Argentino de Ciencias Naturales “Bernardino Rivadavia” (MACN), mediante el trámite de Licitación Pública como modalidad de selección de oferta. Aprobar los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares correspondientes. EX-2019-76862824-APN-GA#CONICET.

ii.- Autorizar que se lleve a cabo la adquisición de Routers de Agregación, Datacenter + WAN y Licencias, mediante el trámite de Licitación Pública como modalidad de selección de oferta. Aprobar los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares correspondientes. EX-2019-75036201-APN-GA#CONICET.



*Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.*

iii.- Adjudicar a la firma Fuegotecnic S.R.L. la Contratación Directa N° 91-0004-CDI19 de un servicio mantenimiento preventivo de alarmas y detectores de humo, por un importe total de \$130.500.-. EX-2019-17634771-APN-GA# CONICET.

iv.- Autorizar que se lleve a cabo la compra de tóner para la Sede Central, a través de un trámite de Contratación Directa como modalidad de selección de oferta. Aprobar los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares correspondientes. EX-2019-84898408-APN-GA#CONICET.

v.- Dejar sin efecto el proceso de contratación de un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados, en la sede Rivadavia N° 1917 de este Consejo Nacional, como consecuencia de la desactualización de los precios y la inactividad del proceso. EX-2018-21919356-APN-GA#CONICET.

vi.- Dejar sin efecto el proceso de contratación de equipos de monitoreo ambiental y seguridad de Centro de Datos, como consecuencia de la desactualización de los precios y la inactividad del proceso. EX-2018-31765709-APN-GA#CONICET.

vii.- Dejar sin efecto el proceso de contratación de locación de equipos fotocopiadores, como consecuencia de la desactualización de los precios y la inactividad del proceso. EX-2018-53851986-APN-GA#CONICET.

2.5.- Gerencia de Recursos Humanos

2.5.1.- Asuntos varios de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico y de la Carrera del Personal de Apoyo.

i.- Hacer lugar a la solicitud de cambio de Director y desvinculación de su Codirector remitida por la Investigadora Asistente Dra. Malena Lorente, autorizándola a desarrollar sus tareas de investigación bajo la Dirección del Dr. Fernando Miguel Archuby. Asimismo, indicar a la Dra. Malena Lorente que realice la presentación de su informe reglamentario (Convocatoria 2019), el que deberá ser analizado por la Comisión Asesora correspondiente.

ii.- Hacer lugar la solicitud de prórroga de licencia sin goce de haberes, de acuerdo a lo establecido en el Art. 18 inciso h) del Estatuto de las Carreras, remitida por el Dr. Julián Atilio Puszkziel, a fin de continuar con su Estadía de Investigación en el Instituto de Recerca en Energía de Catalunya, Barcelona, España, desde el 1° de febrero de 2020 hasta el 30 de enero de 2021. Dicha licencia se otorga con carácter de excepción a lo establecido en el Art. 31 del Estatuto de las Carreras. Asimismo, establecer que el Dr. Puszkziel se comprometerá a reintegrarse a su lugar de trabajo, una vez vencida la licencia sin goce de haberes. En caso en que infringiere ese compromiso se aplicará lo señalado en el Art. 31 del citado Estatuto.

iii.- Rechazar el recurso de reconsideración interpuesto por el Dr. Federico Navarro contra la RESOL-2019-1508-APN-DIR#CONICET, siguiendo la opinión de la Dirección de Servicio Jurídico.

iv.- Hacer lugar a la propuesta de cambio de lugar y Director de trabajo presentado por el Profesional Adjunto César Marcelo Espinola, dejando establecido que desarrollará sus actividades en el Instituto de Modelado e Innovación Tecnológica (IMIT), CCT CONICET Nordeste, bajo la dirección del Dr. Gustavo Aucar. Dicho cambio de lugar de trabajo se otorga con carácter de excepción a lo establecido en la Resolución N° 1463/99.

2.5.2.- Asuntos varios de la Coordinación de Becas.

i.- Hacer lugar a la solicitud de prórroga de inicio de Beca Interna Doctoral (convocatoria 2018) requerida por Paula Fernanda Buitrago Toro, hasta el 21 de agosto de 2019, dejando establecido que dicha prórroga de inicio no representará una modificación de la fecha de finalización de la beca.

ii.- Rectificar el período de vigencia de la Beca Interna Doctoral para Temas Estratégicos de Edgar Darío Díaz Díaz, estableciendo que dicha beca tendrá una duración de 60 meses, a partir del 12 de septiembre de 2019.

iii.- No hacer lugar al recurso de reconsideración interpuesto por Joel Iván Bobabilla contra la denegatoria de prórroga de inicio de Beca Interna Doctoral.

iv.- No hacer lugar al pedido de prórroga de Beca Interna Doctoral con Países Latinoamericanos presentado por el becario Silvio Rodríguez Moncada.

v.- Cancelar las Becas Internas Doctorales de Sofía Ernestina Cantatore y de María Victoria Montero, por incumplimiento de las obligaciones de las becarias.

vi.- Cancelar la Beca Interna Doctoral de Natan Skigin por incumplimiento de las obligaciones del becario e inhabilitarlo a percibir beneficios de CONICET en lo sucesivo. Establecer el monto de deuda generado por la situación irregular. La inhabilitación será levantada cuando el becario reintegre a CONICET la totalidad del monto adeudado.

vii.- Hacer lugar, de forma excepcional, a la solicitud para ausentarse del lugar de trabajo durante el mes de octubre 2019 requerida por Grisel Bersi. Motiva el pedido el tratamiento médico de su hija.

2.5.3.- Asuntos varios de la Dirección de Administración de Recursos Humanos.



*Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.*

i.- Modificar a partir del 1° de noviembre de 2019, la cantidad de Unidades Retributivas del personal que se detalla a continuación, de acuerdo a la propuesta remitida por la Gerencia de Organización y Sistemas, ya que en base a lo informado por esa Gerencia cumplen con los requisitos que emanan de la norma vigente. Asimismo, encomendar a la Gerencia de Recursos Humanos que lleve adelante las actuaciones administrativas conducentes para lograr el objetivo en tiempo y forma.

Apellido	Nombre	UR Actual	Actual	UR Propuesta	Propuesta	%
Castro	Luis Marcelo	2.000	72.940,00	2.300	83.881,00	15
González	Rodolfo Atilio	2.000	72.940,00	2.300	83.881,00	15
Vallejo	Gabriel Hernán	2.000	72.940,00	2.300	83.881,00	15
Chávez	Leandro Ariel	1.930	70.387,10	2.220	80.963,40	15
Pujol	Leandro Federico	1.930	70.387,10	2.220	80.963,40	15
Dimuzio	Pablo Omar	1.900	69.293,00	2.185	79.686,95	15
Villanova	Paula Marina	1.850	67.469,50	2.128	77.608,16	15
Blanco	Alejandro Ezequiel	1.850	67.469,50	2.128	77.608,16	15
Rojo	Federico	1.850	67.469,50	2.128	77.608,16	15
Holota	Dmytro	1.850	67.469,50	2.128	77.608,16	15
Contarino	Ezequiel	1.750	63.822,50	2.013	73.414,11	15
López Blasi	Manuel Reynaldo	1.580	57.622,60	1.817	66.265,99	15
Quesada	Gonzalo Martín	1.580	57.622,60	1.817	66.265,99	15
Martínez	Pablo Gustavo	1.580	57.622,60	1.817	66.265,99	15
Tessore	Leandro Nicolás	1.500	54.705,00	1.725	62.910,75	15
Rodríguez	Walter Fabián	1.500	54.705,00	1.725	62.910,75	15
Keber	Esteban	1.430	52.152,10	1.645	59.993,15	15
Echenique	Maximiliano	1.320	48.140,40	1.518	55.361,46	15
Noriega	Patricio Ezequiel	1.290	47.046,30	1.484	54.121,48	15
Kumabe	María Lucía	1.290	47.046,30	1.484	54.121,48	15
Martínez	Andrés Gonzalo	1.000	36.470,00	1.150	41.940,50	15
Altamirano	Natalí	900	32.823,00	1.035	37.746,45	15

ii.- Autorizar el cambio de Nivel de los agentes contratados de acuerdo a lo establecido en el Art. 9° de la Ley Marco N° 25.164 y su Decreto Reglamentario N° 1421/02, como así también a iniciar el trámite de recategorización, bajo lo estipulado por el Dto. N° 355/17. El cambio de Nivel de los presentes contratos se hará efectivo una vez autorizado en el marco del mencionado Decreto y se cuente con crédito y cuota suficiente para atender el gasto que demande. El Nivel propuesto quedará sujeto a la verificación del efectivo cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos por el Art. 14 Dto. N° 2098/08, por parte del postulante. El Dr. Kornbliht se abstiene de opinar al respecto, dado que esta medida involucra al Instituto que dirige.

Unidad Organizativa	Apellido y Nombre	Nivel Propuesto
CEVAN	Rosso, Lorena Vanesa	C
IFIBYNE	Felman, Paula	C
Dirección de Relaciones Institucionales	Martínez Grau, Jorgelina	B

iii.- Autorizar el alta bajo la modalidad del Decreto N° 1109/17 del agente Leandro Gerard, a partir del 1° de octubre de 2019, en el marco del Programa de Movilidad Interna (MoBI).

Unidad Organizativa	Apellido y Nombre	Nivel Propuesto	UR	Organismo de Origen
Gerencia de Organización y Sistemas – Dirección de Procesos	Gerard, Leandro	Asesor I	1.065	Secretaría de Gobierno de Modernización – Presidencia de la Nación

2.6.- Gerencia de Asuntos Legales

i.- Instruir sumario administrativo, a fin de investigar presuntas irregularidades y/o situaciones de maltrato vinculadas al desarrollo de una beca oportunamente otorgada en el ámbito de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la Universidad Nacional del Litoral. EX-2019-86274156-APN-GAL#CONICET.

ii.- Instruir sumario administrativo, a fin de precisar todas las circunstancias y reunir los elementos de prueba, tendientes a esclarecer la comisión de eventuales irregularidades en el ámbito del Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal (IMBIV), y que dieran origen al Sumario Administrativo que tramita por EXP-UNC N° 0046000/2018 del registro de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, siendo todo lo actuado en dichas investigaciones administrativas parte integrante del sumario a instruir. EX-2019-79800733-APN-GAL#CONICET.

iii.- Instruir sumario administrativo, a fin de precisar todas las circunstancias y reunir los elementos de prueba, tendientes a esclarecer la comisión de eventuales irregularidades vinculadas al robo acaecido en el ámbito del Instituto de Física de La Plata (IFLP), individualizar a los responsables y proponer sanciones, en caso de corresponder. EX-2019-82164177-APN-GAL#CONICET.

iv.- Clausurar la información sumaria ordenada por Resolución D N° 187/18, sin mérito para apertura de un sumario. Expediente N° 8443/17.

v.- Instruir sumario administrativo, a los fines de investigar irregularidades y posibles situaciones de maltrato en el ámbito de la Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres (EEAOC). EX-2019-52123442-APN-GAL#CONICET.



*Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.*

vi.- Clausurar la información sumaria ordenada por Disposición GAL N° 15/18, existiendo mérito para la apertura de un sumario administrativo. Instruir sumario administrativo a los fines de verificar la posible comisión de irregularidades en la gestión del PIP N° 490/10, y en el proceso de gestión de fondos y de la rendición de cuentas de los fondos allí autorizados. EX-2018-38418523-APN-DS# CONICET.

vii.- Clausurar la información sumaria ordenada por Disposición GAL N° 1/19, existiendo mérito para la apertura de un sumario administrativo. Instruir sumario administrativo a los fines de verificar la posible comisión de irregularidades y situaciones de maltrato en el ámbito del Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de La Educación (IRICE), sirviendo la presente información sumaria como cabeza de sumario. EX-2018-62904290-APN-GAL#CONICET.

viii.- Clausurar la información sumaria ordenada por Disposición GAL N° 5/19, con mérito para la apertura de un sumario. Instruir sumario administrativo a los fines de comprobar posibles situaciones de violencia en el Centro de Investigaciones en Ciencias de la Tierra (CICTERRA), conforme los hechos que surgen del informe de la Comisión interdisciplinaria del Observatorio de Violencia Laboral. Registrar y pasar a la Dirección de Sumarios para la designación del Instructor. EX-2019-00079235-APN-GAL#CONICET.

ix.- Instruir sumario administrativo a los fines de investigar posibles irregularidades y situaciones de violencia en el Instituto de Astronomía Teórica y Experimental (IATE). EX-2019-70832567-APN-GAL#CONICET.

2.7.- Dirección de Relaciones Institucionales

i.- No hacer lugar a la solicitud de colaboración del CONICET, elevada por los representantes de la Comisión Organizadora del “Tercer Congreso Nacional de Arte Rupestre (III CONAR)”, para la impresión de 250 ejemplares del Libro de Resúmenes del citado Congreso 4 banners y 250 identificadores personales.

A las 17:35 hs. se pasa a cuarto intermedio hasta el día siguiente.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los nueve días del mes de octubre de 2019 a las 9:25 hs. se reanuda la sesión de Directorio del CONICET en Comisión, en la sede central del Organismo, contando con la presencia del Vicepresidente de Asuntos Tecnológicos a cargo de la Presidencia, Dr. Miguel Ángel Laborde, del Vicepresidente de Asuntos Científicos, Dr. Mario Martín Pecheny, y de los Directores: Ing. Tulio Abel Del Bono, Dr. Alberto Rodolfo Kornblihtt y Dr. Carlos

José Van Gelderen. Participa de la reunión a través del sistema de videoconferencia el Dr. Francisco Antonio Tamarit.

Ausentes con aviso: Dra. Graciela N. Ciccía y Dr. Roberto Daniel Rivarola.

3.- Reunión de Directorio en Comisión

3.1.1.- Propuesta de Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial

Los miembros del Directorio invitan a participar de la reunión en Comisión al Gerente de Asuntos Legales, a la Directora de Servicios Jurídicos y a los Gerentes y Directores de las Gerencias de Recursos Humanos y Evaluación y Planificación, para trabajar en una propuesta de Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial para este Consejo Nacional.

3.1.2.- Presentación del Dr. Rubinstein y de la Dra. Wikinski sobre equipamiento de la Plataforma EBAL.

A las 11:20 hs. el Directorio recibe al Dr. Marcelo Rubinstein, Director del Instituto de Investigaciones en Ingeniería Genética y Biología Molecular "Dr. Hector N Torres" (INGEBI) y la Dra. Silvia Wikinski -Directora de la Plataforma EBAL-, para considerar la situación del equipamiento (racks) correspondiente a dicha Plataforma, que se encuentra actualmente en el Instituto de Investigaciones Farmacológicas (ININFA).

A las 12: 25 hs. se retiran los investigadores y el Directorio reanuda la sesión del plenario, correspondiente al día de la fecha.

4.- Temas tratados por el Plenario

El Directorio, luego de considerar lo expuesto por el Dr. Marcelo Rubinstein y la Dra. Silvia Wikinski en relación al equipamiento correspondiente a la Plataforma Ebal, que se encuentra actualmente en el Instituto de Investigaciones Farmacológicas (ININFA), determina:

i.- Convocar al Dr. Carlos Alberto Davio -Director del ININFA- y a la Dra. Cristina Teresa Arranz -Decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA-, a la próxima reunión de Directorio para tratar el tema.

ii.- En caso de que quedasen aspectos a aclarar en relación al uso, al cargo patrimonial del equipamiento y responsabilidades ante la ROECYT, y de ser necesario, se iniciaría una información sumaria.



*Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.*

4.1.- Gerencia de Administración

A continuación, el Directorio invita a participar de la reunión al Gerente de Administración, Cdor. Jorge Figari, y resuelve:

i.- Aprobar la iniciación de los trámites que permitan la adquisición de los equipos que se detallan a continuación, correspondientes al PME 2015-0036, cuyo Titular es el Dr. Mario Alberto Storti. Autorizar el trámite de Licitación Pública Nacional N° 002-2019 como modalidad de selección de oferta y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares correspondientes. EX-2019-81433724-APN-GA# CONICET.

- Un equipo principal de Cluster de Cálculo para Aplicaciones de Computación de Alto Rendimiento en Investigación Científica y Transferencia de Tecnología.
- Un Cluster de Cálculo para Aplicaciones de Computación de Alto Rendimiento en Investigación Científica y Transferencia de Tecnología. Módulo GPU.
- Un Cluster de Cálculo para Aplicaciones de Computación de Alto Rendimiento en Investigación Científica y Transferencia de Tecnología. Módulo de cómputo 1.
- Un Cluster de Cálculo para Aplicaciones de Computación de Alto Rendimiento en Investigación Científica y Transferencia de Tecnología. Módulo de cómputo 2.
- Un Cluster de Cálculo para Aplicaciones de Computación de Alto Rendimiento en Investigación Científica y Transferencia de Tecnología. Módulo de cómputo 3.
- Un Cluster de Cálculo para Aplicaciones de Computación de Alto Rendimiento en Investigación Científica y Transferencia de Tecnología. Módulo de cómputo 4.

ii.- Aprobar la iniciación de los trámites que permitan la adquisición de los equipos que se detallan a continuación, correspondientes al PME 2015-0024, cuyo Titular es el Dr. Augusto Ernesto Rapalini. Autorizar el trámite de Licitación Pública Nacional N° 003-2019 como modalidad de selección de oferta y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares correspondientes. EX-2019-1432436-APN-GA#CONICET.

- Un magnetómetro criogénico o un rotativo de alta sensibilidad.
- Un equipo desmagnetizante por campos magnéticos alternos lineales decrecientes para muestras paleomagnéticas.
- Un equipo desmagnetizante por altas temperaturas con blindaje magnético.
- Un medidor de susceptibilidad magnética.

- Un medidor de anisotropía de susceptibilidad magnética automática.
- Un sistema de aislamiento de campo magnético ambiente.

iii.- Aprobar la iniciación de los trámites que permitan la adquisición de los equipos que se detallan a continuación, correspondientes al PME 2015-0026, cuyo Titular es el Dr. Luis Segundo Mayorga. Autorizar el trámite de Licitación Pública Nacional N° 004-2019 como modalidad de selección de oferta y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares correspondientes. EX-2019-81433535-APN-GA# CONICET

- Un Microscopio Invertido.
- Una Cámara sCMOS.
- Un Sistema Óptico-Digital para la visualización de Imágenes de Alta Resolución.
- Una Cámara Incubadora de CO₂.
- Un Control de Temperatura.
- Un Módulo Fret.
- Un Software para Microscopía Correlativa.
- Un Módulo Spinning Disk.

iv.- Aprobar la iniciación de los trámites que permitan la adquisición de un Sistema de Difracción de Rayos X 3 Kw (con reducción en los accesorios), correspondiente al PME 2015-0181, cuyo Titular es el Dr. Germán Mazza. Autorizar el trámite de Licitación Pública Nacional N° 005-2019 como modalidad de selección de oferta y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares correspondientes. EX-2019-81432207-APN-GA#CONICET.

v.- Aprobar la iniciación de los trámites que permitan la adquisición del equipamiento que se detalla a continuación, correspondiente al PME 2015-0262, cuyo Titular es el Dr. Rodolfo Rey. Autorizar el trámite de Licitación Pública Nacional N° 006-2019 como modalidad de selección de oferta y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares correspondientes. EX-2019-81433935-APN-GA#CONICET.

- Un Microscopio Motorizado.
- Un Set de accesorios para Microscopio.

vi.- Aprobar la iniciación de los trámites que permitan la adquisición de un Sistema de determinación de relación isotópica con inyección de muestras sólidas (EA-IRMS), líquidas (LC-IRMS) y gaseosas (GC-IRMS), correspondiente al PME 2015-0283 cuyo Titular es el Dr. Oscar Osvaldo Iribarne. Autorizar el trámite de Licitación Pública Nacional N° 007-2019 como modalidad de selección de oferta y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares correspondientes. EX-2019-81447284-APN-GA#CONICET.



*Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.*

vii.- Aprobar la iniciación de los trámites que permitan la adquisición del equipamiento que se menciona a continuación, correspondiente al PME 2015-0287, cuyo Titular es el Dr. Emilio Malchiodi. Autorizar el trámite de Licitación Pública Nacional N° 008-2019 como modalidad de selección de oferta y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares correspondientes. EX-2019-81447083-APN-GA#CONICET.

- Un Sistema de Producción y Análisis Masivo de Imágenes (SPAMI).
- Software de Extracción y Análisis de Parámetros Morfométricos y Fluorescentes (SEAPMF).
- Una ultracentrífuga preparativa con rotor de ángulo fijo.

viii.- Autorizar la iniciación de los trámites que permitan la adquisición del equipamiento que se menciona a continuación, correspondiente al PME 2015-0172 cuyo Titular es la Dra. Patricia Laura Rodríguez. Autorizar el trámite de Licitación Pública Nacional N° 009-2019 como modalidad de selección de oferta y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares correspondientes. EX-2019-81446836-APN-GA#CONICET.

- Un Analizador automático de flujo segmentado para análisis de Amonio, Nitrato, Nitrito, Fosfato y Silicato.
- Un Analizador de Carbono y Nitrógeno orgánico
- Un Espectrofotómetro IR.

ix.- Autorizar la iniciación de los trámites que permitan la adquisición de un Sistema Difractómetro de Rayos X, software, una base de datos y un paquete de expansión 2D, correspondiente al PME 2015-0177, cuyo Titular es la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres. Autorizar el trámite de Licitación Pública Nacional N° 010-2019 como modalidad de selección de oferta y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares correspondientes. EX-2019-81446611-APN-GA#CONICET.

x.- Autorizar la iniciación de los trámites que permitan la adquisición de un Microscopio Electrónico de Barrido Ambiental, correspondiente al PME 2015-0204, cuyo Titular es el Dr. Gregorio Bigatti. Autorizar el trámite de Licitación Pública Nacional N° 011-2019 como modalidad de selección de oferta y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares correspondientes. EX-2019-81446263-APN-GA#CONICET.

xi.- Autorizar la iniciación de los trámites que permitan la adquisición de un equipo de Difracción de Rayos X Monocristal (con reducción y los accesorios), correspondiente al PME 2015-0022, cuyo Titular es la Dra. Sandra Rosanna Signorella. Autorizar el trámite de Licitación Pública Nacional N° 012-2019 como modalidad de selección de oferta y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares correspondientes. EX-2019-81446030-APN-GA#CONICET.

xii.- Autorizar la iniciación de los trámites que permitan la adquisición del equipamiento que se menciona a continuación, correspondiente al PME 2015-0085, cuyo Titular es la Dra. Silvia Simison. Autorizar el trámite de Licitación Pública Nacional N° 013-2019 como modalidad de selección de oferta y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares correspondientes. EX-2019-84203302-APN-GA# CONICET.

- Un Microscopio Electrónico de Barrido con fuente de emisión de campo, interfaz gráfica, almacenamiento y procesamiento de imágenes digitales.
- Un Sistema de Microanálisis para Dispersión de Energía de Rayos x (EDS).
- Un Detector de Electrones Retro Dispersados en Columna.
- Un Detector tipo STEM.
- Una Columna de iones de Galio y accesorios para micro maquinado de muestras.

xiii.- Autorizar la iniciación de los trámites que permitan la adquisición del equipamiento que se menciona a continuación, correspondiente al PME 2015-0002 cuyo Titular es la Dra. Patricia Alvarado. Autorizar el trámite de Licitación Pública Nacional N° 014-2019 como modalidad de selección de oferta y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares correspondientes. EX-2019-88062405-APN-GA#CONICET.

- 4 Sismómetros Triaxiales analógicos de Banda Ancha (divididos en lotes).
- Un Digitalizador Sísmico de 6 canales.
- Un Receptor GPS/GNSS-Rtk-pp

xiv.- Autorizar la iniciación de los trámites que permitan la adquisición de un Termociclador en Tiempo Real, correspondiente al PME 2015-0351 cuyo Titular es el Dr. Ricardo Daniel Enriz. Autorizar el trámite de Licitación Pública Nacional N° 015-2019 como modalidad de selección de oferta y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares correspondientes. EX-2019-88062164-APN-GA#CONICET.

xv.- Autorizar una modificación presupuestaria de créditos por compensación entre partidas, según se detalla a continuación. La modificación autorizada tiene por objeto una redistribución de créditos entre partidas, con el fin de financiar los gastos de correspondientes a la regularización de los seguros de la flota automotor y del servicio de vigilancia correspondiente a Sede. Se rebaja la partida de sentencias judiciales según lo autorizado por la Dirección de Servicios Jurídicos.



*Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.*

Servicio	Apertura Programa	U.G	Objeto del Gasto	Fte de Fin	Moneda	Importe	Detalle
103	1.0.0.1.0	2	3.5.4.0	1.1	1	1.000.000	Seguros de la flota automotor
103	1.0.0.1.0	2	3.9.3.0	1.1	1	2.000.000	Servicio de vigilancia
103	1.0.0.1.0	2	3.8.6.0	1.1	1	-3.000.000	Sentencias Judiciales

xvi.- Autorizar una modificación presupuestaria de créditos por compensación entre actividades, según el detalle que se indica a continuación. La modificación autorizada tiene por objeto una redistribución de créditos entre actividades dentro del programa 18, con el fin de dar curso al pago de los Anticipos presupuestarios 2020 para las Unidades Ejecutoras.

Apertura Programática	Objeto del Gasto	Fuente de Financiamiento	Alta	Baja	Observaciones
18.0.0.3.0	5.1.6	1.1	40.000.000		Financiamiento Unidades Ejecutoras
18.0.0.2.0	5.1.6	1.1		40.000.000	Financiamiento Proyectos de Investigación

xvii.- Ajustar los honorarios del personal de la Gerencia de Organización y Sistemas (en base a la propuesta remitida por la citada Gerencia), exceptuando a esa personal de la medida -tomada los días 10 y 11 de septiembre de 2019- vinculada al incremento otorgado a los agentes contratados bajo la modalidad del Decreto N° 1109/17 de hasta un valor de 150 de las Unidades Retributivas (y que tuvieran margen para este incremento).

xviii.- Encomendar a la Fundación INNOVA-T la continuidad del servicio de gestiones ante el SEDRONAR, por el término de 12 meses, a partir del 1° de octubre de 2019. A tal efecto, autorizar que se disponga de hasta la suma de \$720.000.-. Dicho monto será solventado a través del Fondo de Apoyo a la Infraestructura y Actividades de Apoyo a la Investigación y Desarrollo.

xix.- Autorizar a la MSc. Cynthia Jeppesen a participar del Foro Latinoamericano sobre Evaluación Científica (FOLEC), que se realizará en la ciudad de México los días 26 y 27 de noviembre de 2019, aprobando que se liquiden los viáticos pertinentes. Los pasajes y la estadía durante los días del evento serán financiados por CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Por último, este Cuerpo Colegiado revé la decisión tomada en su sesión de los días 10 y 11 de septiembre de 2019, en relación a la reparación del Ultrafreezer del Área de Microbiología del Instituto Andino Patagónico de Tecnologías Biológicas y Geoambientales (IPATEC), determinando que se reembolse al CCT Patagonia Norte la suma de \$172.722.- que han destinado a la

reparación del mencionado equipamiento, utilizando para ello el Fondo de Apoyo a la Infraestructura y Actividades de Apoyo a la Investigación y Desarrollo.

Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico

El Directorio aprueba la firma del Acta de Compromiso entre este Consejo Nacional y la Universidad Nacional de Quilmes con el fin de trabajar conjuntamente en el Programa de Extensión Universitaria “Red de Tecnologías para la Inclusión Social- RedTISA”.

Además, se aprueba la firma del Contrato de Comodato entre este Consejo Nacional y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), mediante el cual el CONICET se compromete a aportar al INTI un equipo de producción de piezas de aleación de Aluminio mediante procesos de inyección líquida o semisólida, e forma gratuita y el INTI se compromete a utilizar el equipo en sus instalaciones sitas en el Parque Tecnológico Miguelete, para realizar tareas de investigación y transferencia de tecnología en Ingeniería y Tecnología de Materiales.

También, se autoriza la realización de un Taller para explorar la Cooperación Internacional entre el CONICET y el Instituto Pasteur de Francia, en áreas identificadas de interés para ambas instituciones: Inmunología, Enfermedades Infecciosas, Bioquímica y Biología Estructural, Genética, Genómica y Microbioma. El Taller se llevará a cabo en la sede central de CONICET, los días 2 y 3 de diciembre de 2019. Participarán del Taller cuatro especialistas franceses y 12 especialistas argentinos. La Embajada Francesa financiará dos pasajes de los 4 expertos y los viáticos pertinentes. El CONICET, contribuirá con dos pasajes para los especialistas Franceses Dres. Germano Cecere e Ivo Gomperts Boneca.

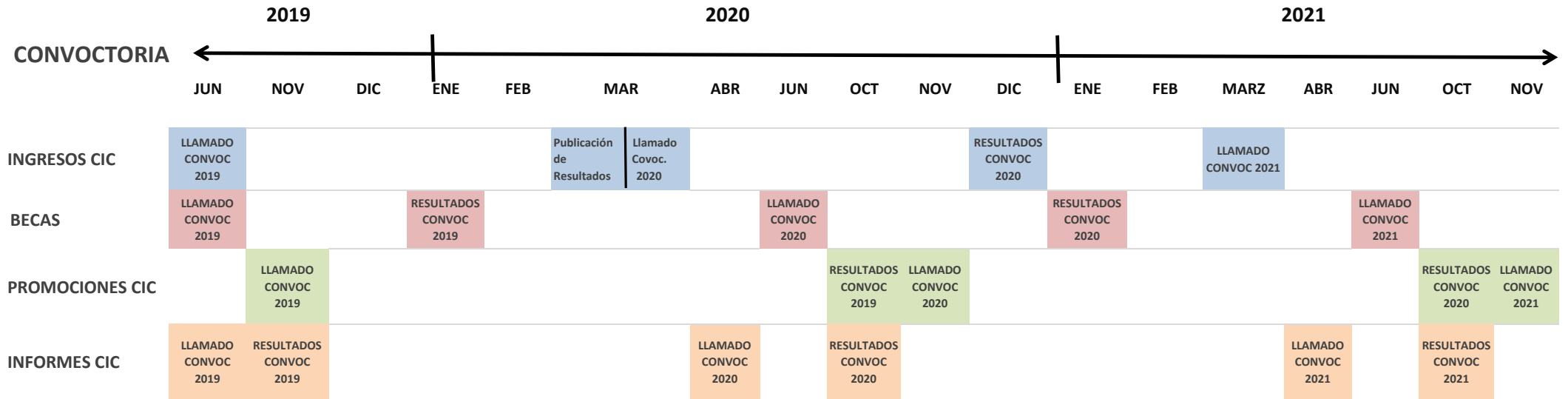
Dado que en la reunión de los días 16 y 17 de junio de 2019, se ha aprobado una Beca Postdoctoral que preveía un pasaje Buenos Aires/París, en el marco de la Convocatoria Institut Pasteur París 2019, y el postulante seleccionado desistió de la beca, ya que ha utilizado otro financiamiento para el mismo propósito, el Directorio resuelve:

i.- Autorizar el uso del pasaje aprobado para la Beca de la Convocatoria Institut Pasteur París 2019, para que asista al Taller uno de los especialistas.

ii.- Financiar un pasaje París/Bs. As./Paris, para el otro especialista.

A las 15:00 hs. se da por finalizada la sesión del día de la fecha.

Cronograma Convocatorias 2019/2020/2021



Aprobados de la Convocatoria de Promoción de la Carrera de Investigador Científico y Tecnológico - Nro. Acta: 511

Apellido y Nombre	Comisión Asesora	Tipo decisión	Observación	Excep.	Clase
ARABOLAZA, ANA LORENA	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		C/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
ARRUVITO, MARIA	CIENCIAS MEDICAS	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		C/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
ASTEGGIANO, CARLA GABRIELA	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
AVALE, MARIA ELENA	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
BEKINSCHTEIN, PEDRO ALEJANDRO	CIENCIAS MEDICAS	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
BIGLIONE, MIRNA MARCELA	CIENCIAS MEDICAS	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV PRINCIPAL
BLANCATO, VICTOR SEBASTIAN	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		C/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
BUSI, MARÍA VICTORIA	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		C/EXCEP	INV PRINCIPAL
CAPANI, FRANCISCO	CIENCIAS MEDICAS	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV PRINCIPAL
CAPOZZO, ALEJANDRA VICTORIA	DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		C/EXCEP	INV PRINCIPAL
CARUSO, CARLA MARIANA	CIENCIAS MEDICAS	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		C/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
CEBRAL, ELISA	CIENCIAS MEDICAS	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
CERDAN, PABLO DIEGO	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV PRINCIPAL
CHISARI, ANDREA NANCY	CIENCIAS MEDICAS	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
CORVI, MARIA MARTHA	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
CRESPO, ROSANA	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
CZIBENER, CECILIA	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
DAIN, LILIANA BEATRIZ	CIENCIAS MEDICAS	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		C/EXCEP	INV INDEPENDIENTE

Aprobados de la Convocatoria de Promoción de la Carrera de Investigador Científico y Tecnológico - Nro. Acta: 511

Apellido y Nombre	Comisión Asesora	Tipo decisión	Observación	Excep.	Clase
DAMIANO, ALICIA ERMELINDA	CIENCIAS MEDICAS	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		C/EXCEP	INV PRINCIPAL
DARAY, FEDERICO MANUEL	CIENCIAS MEDICAS	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		C/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
DAURELIO, LUCAS DAMIAN	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		C/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
DE GAUDENZI, JAVIER GERARDO	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
DE SIERVI, ADRIANA	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV PRINCIPAL
DEGANO, ALICIA LAURA	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
DELPINO, MARÍA VICTORIA	CIENCIAS MEDICAS	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		C/EXCEP	INV PRINCIPAL
DI VIRGILIO, ANA LAURA	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		C/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
DOMINICI, FERNANDO PABLO	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV PRINCIPAL
ERRASTI, ANDREA EMILSE	CIENCIAS MEDICAS	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
FARINA, HERNÁN GABRIEL	CIENCIAS MEDICAS	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
FAVRET, EDUARDO ALFREDO	DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
FRANCO, ADA JUDITH	DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
GABRI, MARIANO ROLANDO	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
GARCIA, GABRIELA	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
GARCIA RETEGUI, ROGELIO ADRIAN	DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		C/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
GIRONACCI, MARIELA MERCEDES	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV PRINCIPAL
GONZALEZ MAGLIO, DANIEL HORACIO	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		C/EXCEP	INV INDEPENDIENTE

Aprobados de la Convocatoria de Promoción de la Carrera de Investigador Científico y Tecnológico - Nro. Acta: 511

Apellido y Nombre	Comisión Asesora	Tipo decisión	Observación	Excep.	Clase
KRAPF, DARIO	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		C/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
LAUCELLA, SUSANA ADRIANA	CIENCIAS MEDICAS	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV PRINCIPAL
LONGHI, SILVIA ANDREA	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
MAFFIA, PAULO CESAR	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		C/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
MALOBERTI, PAULA MARIANA	CIENCIAS MEDICAS	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
MARCO, JORGE DIEGO	CIENCIAS MEDICAS	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
MARINO, CRISTINA ESTER	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		C/EXCEP	INV PRINCIPAL
MARTÍN, MAURICIO GERARDO	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
MARTINI, ANA CAROLINA	CIENCIAS MEDICAS	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
MARTINO, DIEGO JAVIER	CIENCIAS MEDICAS	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
MOTRAN, CLAUDIA CRISTINA	CIENCIAS MEDICAS	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV PRINCIPAL
MUSRI, MELINA MARA	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
NICOLA, JUAN PABLO	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		C/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
PEREZ, MAXIMILIANO SEBASTIAN	DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		C/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
PORTELA, PAULA	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
RAMIREZ, DARIO	CIENCIAS MEDICAS	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV PRINCIPAL
RÉ, VIVIANA ELIZABETH	CIENCIAS MEDICAS	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		C/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
RIERA, MARIA FERNANDA	CIENCIAS MEDICAS	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV INDEPENDIENTE

Aprobados de la Convocatoria de Promoción de la Carrera de Investigador Científico y Tecnológico - Nro. Acta: 511

Apellido y Nombre	Comisión Asesora	Tipo decisión	Observación	Excep.	Clase
RODRIGUEZ, HORACIO ADOLFO	CIENCIAS MEDICAS	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
SANTO ORIHUELA, PABLO LUIS	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		C/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
SCHILLACI, ROXANA	CIENCIAS MEDICAS	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV PRINCIPAL
SIEIRA, RODRIGO	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
TORGA, JORGE ROMAN	DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
TOSTO, DANIELA SANDRA	DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
TREVANI, ANALIA SILVINA	CIENCIAS MEDICAS	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV PRINCIPAL
TRIPODI, KARINA EVA JOSEFINA	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		S/EXCEP	INV INDEPENDIENTE
UGALDE, JUAN ESTEBAN	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		C/EXCEP	INV PRINCIPAL
YANNARELLI, GUSTAVO GABRIEL	CIENCIAS MEDICAS	En concordancia con Comisión Asesora y Junta		C/EXCEP	INV INDEPENDIENTE

Cantidad de trámites:64

**COMISION AD HOC DE CONSULTA PARA EL GRAN ÁREA DE CIENCIAS
AGRARIAS Y DE LAS INGENIERÍAS**

Coordinador:	Dr.	Baruj, Alberto Leonardo	Bariloche
	Dra.	Abraham, Elena María	Mendoza
	Dra.	Apella, María Cristina	Tucumán
	Dra.	Bucala, Verónica	Bahía Blanca
	Dr.	Frías, Marcelo Fabián	Gran Bs.As.
	Dra.	Giulietti, Ana María	C.A. Bs. Aires
	Dr.	Ortiz, Juan Pablo Amelio	Rosario
	Dr.	Ploper, Leonardo Daniel	Tucumán
	Dr.	Quintana, Rubén Darío	C.A. Bs. Aires
	Dr.	Ratta, Giuseppe	San Juan
	Dr.	San Juan, Gustavo Alberto	La Plata
	Dr.	Thomas, Hernán Eduardo	C.A. Bs. Aires

**COMISION AD HOC DE CONSULTA PARA EL GRAN ÁREA DE CIENCIAS
BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD**

Coordinador:	Dr.	Carrillo, Néstor José	Rosario
	Dr.	Aizen, Marcelo Adrián	Bariloche
	Dra.	Alvarez, María Elena	Córdoba
	Dra.	Bianciotti, Liliana Graciela	Gran Bs.As.
	Dra.	Confalonieri, Viviana Andrea	C.A. Bs. Aires
	Dr.	Giambartolomei, Guillermo Hernán	C.A. Bs. Aires
	Dr.	Lanusse, Carlos Edmundo	Tandil
	Dr.	Maccioni, Hugo José Fernando	Córdoba
	Dr.	Yanovsky, Marcelo Javier	C.A. Bs. Aires

COMISION AD HOC DE CONSULTA PARA EL GRAN ÁREA DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Coordinador:	Dr.	Mata, Ernesto Gabino	Rosario
	Dr.	Andruskiewitsch, Nicolás	Córdoba
	Dr.	Avena, Marcelo Javier	Bahía Blanca
	Dra.	Dova, María Teresa	La Plata
	Dra.	Dubner, Gloria Mabel	C.A. Bs. Aires
	Dra.	Hallberg, Karen Astrid	Bariloche
	Dr.	Isla, Federico Ignacio	Mar del Plata
	Dra.	Marensi, Sergio Alfredo	Gran Bs. Aires

COMISION AD HOC DE CONSULTA PARA EL GRAN ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Coordinador:	Dr.	Barrio, Eduardo Alejandro	C.A. Bs. Aires
	Dra.	Brussino, Silvina Alejandra	Córdoba
	Dra.	Carli, Sandra Marisa Elsa	C.A. Bs. Aires
	Dra.	Chicote, Gloria Beatriz	Gran Bs. Aires
	Dr.	Gargarella, Roberto	C.A. Bs. Aires
	Dra.	Girbal, Noemí María	Gran Bs. Aires
	Dra.	Jelin, Elizabeth	C.A. Bs. Aires
	Dra.	Maffia, Marta Mercedes	La Plata
	Dr.	Mallimaci, Fortunato Horacio	C.A. Bs. Aires
	Dr.	Nielsen, Axel Emil	C.A. Bs. Aires
	Dr.	Paz, Jorge Augusto	Salta

Comisión Asesora de Gran Área de Ciencias Agrarias, de las Ingenierías y de los Materiales para la Evaluación de los Proyectos de Unidades Ejecutoras

Presidente:	Dr.	Miguel Ángel Laborde	C.A. de Bs. Aires
Coordinador:	Dr.	Alberto Caneiro	Bariloche
Miembros Titulares:	Dr.	Miguel Ángel Barreto	Resistencia
	Arq.	María Alicia Canton	Mendoza
	Dra.	Ana María Giuliatti	C.A. de Bs. Aires
	Dr.	Pablo Miguel Granitto	Rosario
	Dr.	José Luis Otegui	Mar del Plata
	Dr.	Gerardo Rubio	C.A. de Bs. Aires

Comisión de Gran Área de Ciencias Biológicas y de la Salud para la Evaluación de los Proyectos de Unidades Ejecutoras

Presidente:	Dr.	Alberto Rodolfo Kornblihtt	C.A. de Bs. Aires
Coordinador:	Dra.	Beatriz Leonor Caputto	Córdoba
Miembros Titulares:	Dra.	Alicia Belgorosky	C.A. de Bs. Aires
	Dr.	Juan Carlos Calvo	C.A. de Bs. Aires
	Dra.	Raquel Lía Chan	Santa Fe
	Dr.	Juan Carlos Díaz Ricci	Tucumán
	Dra.	Cristina Noemí Gardenal	Córdoba
	Dr.	Antonio Lagares	La Plata
	Dr.	Carlos Edmundo Lanusse	Tandil
	Dra.	Beatriz Estela Modenutti	Río Negro
	Dr.	Juan Pablo Francisco Rossi	C.A. de Bs. Aires

Comisión de Gran Área de Ciencias Exactas y Naturales para la Evaluación de los Proyectos de Unidades Ejecutoras

Presidente:	Dr.	Roberto Daniel Rivarola	Rosario
Coordinador:	Dr.	Jorge Eduardo Marcovecchio	Mar del Plata
Miembros Titulares:	Dr.	Ricardo Alfredo Astini	Rosario
	Dr.	Pedro Francisco Aramendía	C.A. de Bs. Aires
	Dra.	Juana Josefa Chessa	Río Cuarto
	Dr.	Carlos CONDAT	Córdoba
	Dra.	Susana Ester Damborenea	La Plata
	Dra.	Gloria Mabel Dubner	C.A. de Bs. Aires
	Dr.	Alfredo Juan	Bahía Blanca
	Dr.	Alejandro José Neme	San Luis
	Dr.	Manuel Tovar	Bariloche
	Dr.	Oscar José Varela	C.A. de Bs. Aires

Comisión de Gran Área de Ciencias Sociales y Humanidades para la Evaluación de los Proyectos De Unidades Ejecutoras

Presidente:	Dr.	Mario Martín Pecheny	C.A. de Bs. Aires
Coordinador:	Dr.	Pablo Federico Seman	C.A. de Bs. Aires
Miembros Titulares:	Dra.	Marta Susana Bonaudo	Rosario
	Dr.	Miguel Ángel Dalmaroni	La Plata
	Dr.	Héctor Alberto Giordano	Rosario
	Dra.	Mariana Laura Heredia	C.A. de Bs. Aires
	Dr.	Hernán Gustavo Otero	Tandil

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Observaciones	Directorio
1	GIANOLINI, STEFANO GUASTAVO	CIEFAP- SEDE CENTRAL	CHUBUT	Cs. Agrarias, de las Ingenierías y Materiales	Técnico para intalación de parcelas, muestreos de vegetación y en la ejecución de tareas silvícolas.	Técnico Asistente	Técnico Asistente	Ampliación	Técnico Asistente
2	MONGES ZWANCK, JUAN IGNACIO					Técnico Asistente	Técnico Asistente	Ampliación	Técnico Asistente
3	ARQUERO, DARÍO ESTEBAN					Técnico Asistente	Técnico Asistente		Técnico Asistente
4	TOLOSA, JUAN MARTÍN					Técnico Asistente	Técnico Asistente		Técnico Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Observaciones	Directorio
1	CORIZZI, MARÍA GRACIELA	INBIOFAL -CCT TUCUMÁN	TUCUMÁN	Cs. Biológicas y de la Salud	Profesional para la gestión de proyectos de investigación, desarrollo y transferencia tecnológica	Profesional Adjunto	Profesional Adjunto		Profesional Adjunto
2	GONZÁLEZ, PAULA MARÍA MERCEDES					Profesional Adjunto	Profesional Adjunto		Profesional Adjunto
3	LAZARTE, MARÍA DE LOS ÁNGELES					Profesioanl Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Observaciones	Directorio
1	MARINI, EMILIANO	UAT -CCT BAHIA BLANCA	BAHIA BLANCA	Cs. Agrarias, de las Ingenierías y Materiales	Profesional para servicio de computación de alto desempeño (HPC) y procesamiento de datos	Profesional Adjunto	Profesional Adjunto		Profesional Adjunto
2	CAVERZÁN, ESTEBAN MARCELO					Profesional Adjunto	Profesional Adjunto		Profesional Adjunto
3	CÁNEVA, FRANCISCO JOSÉ					Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Disidencia con el Comité	Profesional Adjunto

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Observaciones	Directorio
1	CAVERZÁN, ESTEBAN MARCELO	UAT -CCT BAHIA BLANCA	BAHIA BLANCA	Cs. Agrarias, de las Ingenierías y Materiales	Profesional para redes de datos, seguridad y administración de redes	Profesional Adjunto	Profesional Adjunto		Profesional Adjunto
2	MARINI, EMILIANO					Profesional Adjunto	Profesional Adjunto		Profesional Adjunto
3	SÁEZ, ROBERTO VALENTIN					Profesional Adjunto	Profesional Adjunto		Profesional Adjunto
4	CÁNEVA, FRANCISCO JOSÉ					Profesional Adjunto	Profesional Asistente	Disidencia con el Comité	Profesional Adjunto

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Observaciones	Directorio
1	COLOMBINI, ALEJANDRA GISELA	IFLYSIB - CCT LA PLATA	LA PLATA	Cs. Exactas y Naturales	Profesional para instalación, mantenimiento y administración del clúster.	Profesional Asistente	Profesional Asistente		Profesional Asistente

SOLICITUD DE CARGOS CPA 2019
Selección de postulantes

ANEXO VI

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Observaciones	Directorio
1	CASELLI, Marina	CIEFAP - SEDE CENTRAL	CHUBUT	Cs. Agrarias, de las Ingenierías y Materiales	Profesional para coordinar, ejecutar y analizar ensayos silvícolas a escala operativa.	Profesional Principal	Profesional Adjunto	Disidencia con el Comité	Profesional Principal
2	LOGUERCIO, Gabriel Angel					Profesional Principal	Profesional Principal		Profesional Principal
3	BAVA, Jose Omar					Profesional Principal	Profesional Principal		Profesional Principal
4	WITHINGTON, Tomas Eric					Profesional Principal	Profesional Adjunto	Disidencia con el Comité	Profesional Principal
5	QUINTEROS, Claudia Pamela					Profesional Principal	Profesional Adjunto	Disidencia con el Comité	Profesional Principal

OM	Apellido y Nombre	Unidad Ejecutora	Localidad	Gran Área	Cargo Propuesto	Categoría propuesta por Comité	Categoría propuesta por la Junta Técnica	Observaciones	Directorio
1	ALONSO DE ARMIÑO, Diego Javier	INQUIMAE - OCA CIUDAD	CABA	Cs. Agrarias, de las Ingenierías y Materiales	Técnico para el SNCAD	Técnico Principal	Técnico Principal		Técnico Principal




PEGI

Seguimiento 2019
Programación 2020




OBJETIVO

-  Aprobar los documentos del PEGI Seguimiento 2019 y Programación 2020 en la reunión del Directorio del 19 y 20 de noviembre de 2019.

RESULTADO ESPERADO

-  Espacio de trabajo consolidado entre el Comité de Enlace y Responsables de Programas y Proyectos
-

PRODUCTOS (a noviembre 2019)

-  Documento Seguimiento 2019
-  Documento Programación 2020
-  Gestiones avanzadas para instalar software de seguimiento del PEGI

Esquema de trabajo

Se prevén dos instancias:

1) Reuniones preparatorias por PROGRAMA, con la participación de los responsables y referentes técnicos de las Gerencias

Anexo 1. Listado de Referentes técnicos de las Gerencias

Anexo 2. Cronograma de reuniones preparatorias con los referentes técnicos de las Gerencias

El objetivo de las reuniones es preparar y organizar la información para presentar al Comité de Enlace y al Directorio.

Para cada programa, se revisará el estado de avance de los productos finales de las actividades y subactividades ya programados para 2019.

Si se han trabajado actividades no priorizadas para cada programa, incluirlas también en la revisión y documentarlo. Incluye también subactividades nuevas (p.e. las vinculadas a evaluación institucional, Proyecto Calidad, etc.)

Si esas actividades continuaran en 2020, acordar los términos de la Programación 2020 para presentar en el Comité de Enlace (actualizar el contenido)


Se acordará con cada equipo si se incorporan nuevas actividades para el 2020, estableciendo metas, productos, etc. Para que el Directorio apruebe el seguimiento y la programación 2020 las planillas consolidadas deberán estar confeccionadas antes del 6 de noviembre.

2) Reuniones entre el Comité de Enlace y los responsables de Programas y Actividades.

Anexo 3. Reuniones de Seguimiento y Programación del Comité de Enlace

Las reuniones con el Comité de Enlace serán ejecutivas. El Comité de Enlace solicitará información sobre los avances 2019 y lo previsto para 2020. Instancia de negociación de plazos y tareas.

Insumo

-  Planillas de seguimiento que se vienen utilizando, a la que se le agrega la variable “estado de avance esperado a fin de año de los Productos Finales de cada sub-actividad”. Se trabajará de esta manera hasta contar con el software de administración del PEGI

**ANEXO 1. Listado de referentes técnicos de las Gerencias, Unidad
Presidencia y UAI**

GDCT:

Liliana Sacco

Patricia Maccagno

Catherina Dhooge

Laura Leff

GRRHH

María Laura Arrascada

GVT

Paula Salgado

GOS

Lorena Carlino

Vanesa Oliveros

DRI

Ingrid Lucero

GA

Lucía Ibarra

Vanina Marletto

GEP

Graciela Contreras

Martín Bentura

Mariela Golberg

Unidad Presidencia

Equipo de Administradores
Gubernamentales

Unidad Auditoría Interna

Fernando Losada

ANEXO 2. Reuniones preparatorias con Referentes técnicos de las Gerencias

Fecha	Programas PEGI a tratar	Referentes técnicos participantes	Hora y sala de reunión
Viernes 20/9	✓ Evaluación	➤GDCT + GA + GEP + GVT	10hs sala 1001 piso 10
	✓ Cooperación institucional	➤GDCT + GVT + UP + GEP	11:30 hs sala 1001 piso 10
Martes 24/9	✓ Organización institucional	➤GDCT + GOS + GRH + GVT + UP	14:00 hs sala 501 piso 5
	✓ Investigaciones de alto impacto	➤GA + GDCT + GVT + UP	15:30 hs Sala 501 piso 5
Martes 1/10	✓ Gestión integral de los recursos humanos	➤GA + GRH + OBS + UP	14:00 hs sala 901 piso 9
	✓ Capacitación	➤DRI + GRH + GVT	15:30 hs sala 901 piso 9
Lunes 7/10	✓ Equipamiento e infraestructura científico tecnológica	➤GA + GDCT + GOS	10hs sala 1002 piso 10
Martes 15/10	✓ Vinculación tecnológica, transferencia y licenciamiento	➤GVT	10hs sala 901 piso 9
	✓ Cooperación internacional	➤GDCT + UP	11:30 hs sala 901 piso 9
Martes 22/10	✓ Comunicación y divulgación	➤DRI + GDCT + GOS + GRH	14:00 hs sala 1001 piso 10
	✓ Gobierno abierto	➤DRI + GOS + AI	15:30 hs sala 1001 piso 10.

ANEXO 3 Reuniones de seguimiento y programación del PEGI

Fecha	Programas PEGI a tratar	Responsable del Programa	Horarios y participantes
Lunes 23/9	✓ Evaluación	Jeppesen	►13 a 14 hs: GDCT + GA + GEP + GVT
	✓ Cooperación institucional	Pralong	►14 a 15 hs: GDCT + GVT + UP + GEP
Lunes 7/10	✓ Gestión integral de los recursos humanos	Arleo	►13 a 14 hs: GA + GRH + OBS + UP
	✓ Capacitación	Arleo	►14 a 15 hs: DRI + GRH + GVT
Viernes 11/10	✓ Organización institucional	AG's	►10 a 11 hs: GDCT + GOS + GRH + GVT + UP
	✓ Investigaciones de alto impacto	Tezón	►11 a 12 hs: GA + GDCT + GVT + UP
Martes 15/10	✓ Equipamiento e infraestructura científico tecnológica	Tezón	►13 a 14 hs: GA + GDCT + GOS
Lunes 21/10	✓ Vinculación tecnológica, transferencia y licenciamiento	Pralong	►13 a 14 hs: GVT
	✓ Cooperación internacional	Tezón	►14 a 15 hs: GDCT + UP
Lunes 28/10	✓ Comunicación y divulgación	Ambrosini	►13 a 14 hs: CCT + DRI + GDCT + GOS + GRH
	✓ Gobierno abierto	Asensio	►14 a 15 hs: DRI + GOS + AI